
From: Jose Luis Nassar <joseluis@ndabogados.com.mx>
Date: September 14, 2012 3:20:09 PM MDT
To: <pita@grupodelavega.com>
Cc: Lic Carlos Chavira <cch@tcinternational.com.mx>
Subject: COLABORACION



Estimada Licenciada de la Vega.

Anexo atenta comunicación para el Organismo que atinadamente representa, en mi carácter de defensor particular del Lic, Carlos Chavira.

Ruego confirmación de recibido y atentamente pido sea atendido en sus términos

Me es grado quedar a sus ordenes para cualquier aclaración que eventualmente llegase a necesitar

A t e n t a m e n t e

LICENCIADO. JOSE LUIS NASSAR DAW
VALENCIA #74 COL. INSURGENTES MIXCOAC MEX D.F
TELS. 85 96 65 91 –94 85 00 59 28 AL 21
joseluis@ndabogados.com.mx
Www.ndabogados.com.mx



Cd. de México a 12 de septiembre de 2012

LICENCIADA GUADALUPE DE LA VEGA ARIZPE

PRESIDENTA DE COPARMEX CD. JUÁREZ

PRESENTE.-

Estimada Licenciada de la Vega:

En atención a la Carpeta de Investigación número 7304-013088/2012, aperturada por la Fiscalía General del Gobierno del Estado de Chihuahua el pasado 24 de agosto del presente año, relativa a la querrela por la probable comisión del Delito de Administración Fraudulenta con relación al Evento denominado Juárez Competitiva, la cual fue presentada por la Secretaría de Hacienda Estatal y/o Secretaria de Economía Estatal, y en virtud de que este Despacho Jurídico tiene a su cargo la defensa del Licenciado Carlos Chavira Rodríguez, por el carácter que ostentaba como Presidente de ese Centro Empresarial, y dada la necesidad de que Coparmex Cd. Juárez continuará en lo institucional atendiendo en la parte que le corresponda la referida querrela con motivo de la Documentación e información que le sea requerida por las autoridades, me permito solicitarle su amable colaboración para que podamos coadyuvar en lo necesario, en relación a futuras promociones que el gobierno del estado y/o alguna de sus dependencias, e inclusive diversas autoridades puedan realizar.

Es decir, dada la estrecha relación procesal de este caso con el Licenciado Chavira y con Coparmex Cd. Juárez, consideramos no solo conveniente, sino indispensable poder tener una misma visión de conjunto y de respuesta ambas partes ante dicho requerimiento, con el objetivo final de que se aclaren las cuentas y se obtenga la verdad en el caso que nos ocupa, como es claramente observable

dadas las evidencias con las que contamos y que oportunamente presentaremos ante la autoridad correspondiente.

Por lo anterior mucho agradeceríamos se nos pueda participar con la debida oportunidad de todas y cada una de las solicitudes de información que el Gobierno del Estado y/o cualquier otra entidad pública o privada lleven a cabo en relación a ésta u otra posible solicitud de información vinculada a Juárez Competitiva.

De nuestra parte aportaremos toda nuestra colaboración para la debida y fundamentada respuesta conjunta a estas promociones.

Agradezco su amable atención y quedo a sus apreciables órdenes

Atentamente

Licenciado José Luis Nassar Daw